MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

8520-SUGEC - GRUCO

2017IE0043918

Bogotá, 20 de Noviembre de 2017

Mayor
JOHANNA ANDREA MONTOYA CIFUENTES
Subdirectora Actividades Productivas
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ciudad

Doctora
MARIA FERNANDA DIAZ VILLABONA
Coordinadora Grupo Salud Ocupacional
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ciudad

Asunto: Designación Supervisión Contrato 228 de 2017.

Cordial Saludo,

Respetuosamente me permito remitir copia del siguiente contrato de Compra Venta, realizado mediante Selección Abreviada; Subasta Electrónica No. 05 de 2017, esto con el fin de que ejerza el control y vigilancia de acuerdo con la Cláusula Decima Primera (Supervisor designado) del mismo:

- Contrato de Compra venta **N° 228 de 2017** de 2017 suscrito con **IWANA GREEN GROUP S.A.S NIT: 900.298.022-6;** CDP N° **12717** del 2017-01-24; Registro Presupuestal No. **893417** del 2017-11-20.

De igual forma se requiere el envío del acta de Inicio de forma conjunta en original, (si da lugar) lo más pronto posible a esta Subdirección, así como los informes mensuales de forma conjunta (Si da lugar) y el informe final de supervisión en el formato establecido por el Manual de Contratación del INPEC, una vez terminada la ejecución del mismo por favor remitir la documentación respectiva para su ingreso en la carpeta del contrato (en original), como se contempla en el oficio con Radicado No. 2017IE0009341 y la Circular 000033 de 2015.

NOTA: Se recuerda la responsabilidad que les asiste de conformidad al Artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificada por el Artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y lo estipulado en los Artículos 83 y 84 de esta última Ley en mención.

Agradezco la atención a la presente,

RECIBIDO
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO - GRUPO SALUD OCUPACIONAL - INPEC
21 NOV 2017
Hora: 4:16
Firma:

LILIAN YANETH CASTILLO ARANA
Subdirectora de Gestión Contractual

Anexo: (16) Dieciséis Folios
Proyectado por: Mónica Ospina- Subdirección de Gestión Contractual- Grupo de Contratación